

# 3

## EL CONOCIMIENTO DE SEGUNDAS LENGUAS EN EL MARCO DE LA ENSEÑANZA BASADA EN COMPETENCIAS

Macarena Sacristán Díaz

*Subdirectora de Ordenación Académica y Planes de Estudio  
de la EUEE*

Rafaela Alfalla Luque

Antonio M. Moreno Moreno

*Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones*

1. Introducción .....	28
2. La importancia de una segunda lengua: resultados de un estudio europeo .....	29
3. La adquisición de competencias lingüísticas en la EUEE de la Universidad de Sevilla .....	38
4. Consideraciones finales .....	41
5. Referencias .....	42

### **Resumen**

Diseñar las titulaciones en torno a perfiles profesionales y orientar la enseñanza hacia la adquisición de competencias son dos de los grandes retos que se plantean en el proceso de convergencia del EEES. Entre las competencias genéricas que se pretende que adquieran los alumnos se sitúa la enseñanza de una segunda lengua. En este trabajo analizamos la importancia de dicha competencia dentro del contexto de los estudios de Empresariales, análisis que apoyamos en algunos de los datos obtenidos en un estudio realizado por la red europea *Thenexom*, a la que pertenecen los autores. Establecida dicha importancia, mostramos las vías que la EUEE de la Universidad de Sevilla ofrece a sus alumnos para adquirir tales competencias.

## 1. INTRODUCCIÓN

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) pretende armonizar los programas de las distintas universidades europeas con la finalidad de lograr la consecución plena de una mayor compatibilidad y comparabilidad de los sistemas de educación superior, incrementar la competitividad del sistema europeo de educación superior y aumentar su grado de atracción mundial (Bolonia, 1999). El EEES, con la creación de un sistema de créditos europeo (*European Credit Transfer System* – ECTS), tiene entre sus principios el diseñar las titulaciones en torno a perfiles profesionales y orientar la enseñanza hacia la adquisición de competencias. Según el libro blanco de la ANECA, la competencia puede ser definida como conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y rasgos que se complementan entre sí, de manera que el individuo debe “saber”, “saber hacer”, “saber estar” y “saber ser” para actuar con eficacia frente a situaciones profesionales.

Entre los cambios necesarios para adaptar nuestro sistema de enseñanza al nuevo entorno europeo se situaría orientar la enseñanza hacia la adquisición por parte del estudiante de competencias académico-profesionales valoradas en el ámbito académico y en el mercado laboral.

Un perfil profesional define la identidad profesional de las personas que, con una titulación académica, llevan a cabo una determinada labor y explica las funciones principales que dicha profesión cumple, así como las tareas más habituales en las que se plasman esas funciones (Fernández González, 2002). La relación de funciones y tareas profesionales ayuda a identificar la capacitación necesaria para llevarlas a cabo. Esta capacitación puede describirse a través del conjunto de competencias que son demandadas por la sociedad en general y por los empleadores en particular para el desempeño de una determinada actividad profesional en un ambiente laboral específico. En consecuencia, un perfil profesional descrito de manera precisa permite la adecuación de cada titulación a la realidad profesional y laboral. Además, facilita la identificación de los elementos formativos que deben contemplarse en un currículo para capacitar adecuadamente a los profesionales en formación, a través de las competencias requeridas para llevar a cabo con éxito el perfil mencionado (Fernández González, 2002).

En relación con el perfil profesional del Economista, estrechamente ligado a la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, las lenguas extranjeras son explícitamente resaltadas como materia instrumental que permite adquirir las competencias propias de aquél y la adquisición de un nivel de conocimientos suficientes para la actuación profesional (Consejo General de Colegios de Economistas de España, 2009).

Por su parte, tampoco debemos olvidar el perfil académico, es decir, lo que un estudiante debe ser capaz de hacer en el ámbito científico-académico. Así, los perfiles de competencias de las titulaciones han de conjugar las competencias

académicas y las competencias profesionales, estableciendo lo que se denomina un perfil académico-profesional. Éste debe comprender las competencias generales y específico-técnicas que un profesional determinado debe poseer al finalizar su proceso de formación.

Las competencias generales hacen referencia a aspectos complejos de la actuación académica del estudiante y del futuro profesional. Por ello, su adquisición no suele estar asociada a una sola asignatura o materia en un curso, sino a la mayoría de las materias de la titulación y, en consecuencia, se las denomina también como competencias transversales.

Por su parte, las competencias técnicas o específicas pueden definirse como un conjunto de rasgos de personalidad, actitudes, conocimientos y habilidades que posibilitan el desempeño de actuaciones académicas y profesionales reconocibles en el mundo académico y en el mercado de trabajo.

El objetivo del presente capítulo es presentar y analizar la adquisición de competencias lingüísticas de los graduados universitarios, especialmente dentro del perfil académico-profesional de las titulaciones de Empresariales. En el apartado 2 mostramos los resultados obtenidos al respecto en un estudio realizado a nivel europeo a profesores universitarios de Dirección de Operaciones. El apartado 3 recoge la situación de la enseñanza de segundas lenguas en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (EUEE) de la Universidad de Sevilla.

## **2. LA IMPORTANCIA DE UNA SEGUNDA LENGUA: RESULTADOS DE UN ESTUDIO EUROPEO**

La adquisición de competencias lingüísticas, entendida ésta como comunicación verbal y escrita tanto en la lengua materna como en la lengua extranjera, ha estado presente desde el inicio del proceso de convergencia al modelo europeo. Así, en la clasificación de competencias del Proyecto *Tuning* (2003) se especifica que la competencia lingüística era, junto con las competencias cognitiva, procedimental y social, una de las competencias genéricas instrumentales que se requieren para una formación íntegra de los estudiantes.

La importancia del estudio de una segunda lengua es fundamental en el contexto empresarial. El inglés, idioma por excelencia en los negocios, es un instrumento imprescindible para cualquier estudiante que desarrolle su carrera profesional en la empresa. Junto al conocimiento del inglés, cada día adquiere mayor valor añadido el conocimiento de una tercera lengua como el alemán, el francés, o, en los últimos años, el chino.

En este apartado vamos a mostrar los resultados obtenidos en un estudio realizado a nivel europeo por la Red Thenexom en torno a la importancia dada por los docentes al conocimiento de segundas lenguas como competencia curricular de los estudiantes universitarios en general (competencia genérica) y de los estudiantes de Empresariales en particular (competencia específica).

La Red Thenexom (*The European Thematic Network for Excellence in Operations and Supply Chain Management Education, Research and Practice*) fue promovida por la sociedad EurOMA (*European Operations Management Association*) en 2002 con objeto de conocer el estado de la docencia en Dirección de Operaciones en Europa, extendiendo a este ámbito un proyecto de investigación realizado en España (Alfalla-Luque y Machuca, 2003; Machuca y Alfalla-Luque, 2003). Actualmente, la red está integrada por 42 universidades e instituciones de 27 países, habiendo elaborado un censo integrado por 1.443 docentes de 30 países.

El conocimiento de los diversos aspectos ligados a la docencia de Dirección de Operaciones se está realizando mediante una encuesta *on-line*. Dentro de las cuestiones planteadas se encuentra tanto el estudio de las competencias genéricas que debería mostrar un graduado universitario, como de las competencias específicas de los graduados en Empresariales (*Business Studies*). A estas cuestiones, que trataremos en los siguientes dos subapartados, respondieron 84 docentes universitarios, cuya distribución por países se muestra en la Tabla 1.

**Tabla 1 – Frecuencia de respuesta por países**

País	Frecuencia	Porcentaje
España	23	27,4
Italia	13	15,5
Finlandia	6	7,1
Holanda	5	6,0
Hungría	5	6,0
Irlanda	4	4,8
Reino Unido	4	4,8
Bélgica	3	3,6
Dinamarca	3	3,6
Francia	3	3,6
Alemania	3	3,6
Portugal	3	3,6
Grecia	2	2,4
Austria	1	1,2
Bulgaria	1	1,2
Chipre	1	1,2
República Checa	1	1,2
Noruega	1	1,2
Eslovaquia	1	1,2
Eslovenia	1	1,2
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100</b>

*Fuente: Elaboración propia*

## 2.1. El conocimiento de una segunda lengua como competencia genérica

En relación con las competencias genéricas, se solicitó a los docentes que indicasen la importancia que, en su opinión, tenía cada una de ellas en una escala de 0 (ninguna importancia) a 5 (mucha importancia). La Tabla 2 recoge el listado de competencias genéricas consideradas y la media obtenida por cada una en el conjunto de la muestra.

**Tabla 2 – Competencias genéricas e importancia media**

	<b>Capacidades genéricas</b>	<b>Media</b>
1	Capacidad de analizar y sintetizar	4,4
2	Conocimientos básicos del campo de estudio	4,3
3	Capacidad de aprender	4,3
4	Capacidad de aplicar el conocimiento a la práctica	4,2
5	Capacidad para la toma de decisiones	4,0
6	Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares	3,9
7	Habilidades interpersonales	3,8
8	Conocimientos básico de la profesión	3,8
9	Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)	3,8
10	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones	3,8
11	Comunicación oral y escrita en la lengua materna	3,7
<b>12</b>	<b>Conocimiento de una segunda lengua</b>	<b>3,6</b>
13	Conocimientos básicos de informática	3,4
14	Capacidad para la crítica y autocrítica	3,4
15	Comportamiento ético	3,2
16	Habilidades para la investigación	2,7
17	Apreciación de la diversidad y multiculturalidad	2,5

*Fuente: Elaboración propia*

En dicha tabla puede observarse que la competencia “Conocimiento de una segunda lengua” ocupa el décimo segundo lugar, con una media de 3,6 puntos. Ciertamente no es un puesto especialmente relevante, pero tampoco cabía esperarlo teniendo en cuenta que la pregunta está referida en este caso a las competencias genéricas que habría de tener un graduado universitario de cualquier área de estudios. Se anticipa más probable un puesto destacado a la hora de plantear dicha competencia en los términos específicos de relación con los graduados en disciplinas de la órbita de los estudios empresariales.

En cualquier caso, cabe resaltar que, a pesar de encontrarnos en plena era de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), los “Conocimientos básicos de informática” aparecen en un puesto inferior, con dos décimas de diferencia en la media. Ello puede deberse, quizá, al mismo motivo. Lo que ya no parece que pueda ser justificado en dicho enfoque altamente genérico es que la competencia “Comportamiento ético” aparezca aún más abajo o, menos aún, que la “Apreciación de la diversidad y multiculturalidad” no sólo esté en el último puesto, sino que lo esté con una media de importancia relativamente baja. Es ésta última una cuestión para reflexionar.

Por otra parte, en aras de conocer si pudiera haber diferencias claras entre la importancia dada a la competencia en segundas lenguas en función del país del encuestado, se ha elaborado la Tabla 3, en la que pueden verse la importancia media y el orden en relación con las 16 competencias restantes en cuatro agrupaciones de países que hemos considerado relevantes para poder analizar con más detalle el caso español en su entorno. Los cuatro grupos son los siguientes:

- Todos los países europeos que han participado en el estudio, que recoge la perspectiva agregada.
- Todos los países menos aquéllos con el inglés, idioma universal de entendimiento hoy día, como lengua materna, es decir, Reino Unido (UK) e Irlanda. La idea es poder observar si estos dos países, que no tienen que aprender como segunda lengua aquella que necesita la mayoría, muestran un patrón de respuesta diferente al resto.
- El conjunto de España, Portugal e Italia, que permita comparar la perspectiva latina frente al resto, así como el punto de vista español con su entorno más cercano.
- Sólo España, con objeto de poder comparar la perspectiva del docente español frente al resto.

**Tabla 3 – Importancia y orden de la competencia genérica “Conocimiento de una segunda lengua” según agrupaciones de países**

Países	Importancia media	Orden entre las 17 competencias
Todos	3,6	12 <sup>a</sup>
Todos menos UK e Irlanda	3,8	10 <sup>a</sup>
España, Portugal e Italia	3,8	8 <sup>a</sup>
España	3,5	11 <sup>a</sup>

*Fuente: Elaboración propia*

Los resultados mostrados en la Tabla 3 eran en parte los esperados, pero sólo en parte. Por un lado, vemos cómo la media y el orden de importancia aumenta cuando se saca de la muestra a UK e Irlanda (3,8 y 10<sup>a</sup>, respectivamente), apoyando la hipótesis de que en estos países, al ser menos importante conocer otro idioma para comunicarse con los demás, se daría menos importancia a dicha competencia. La importancia media se mantiene en 3,8 para el conjunto de España, Portugal e Italia, pero aumenta el orden relativo de esta competencia en el conjunto, estando en este grupo en 8<sup>a</sup> posición. La sorpresa llega para el caso de España, donde la importancia media baja hasta 3,5 y el orden al 11<sup>o</sup> puesto. Cabría esperar que en un país donde la enseñanza y el conocimiento de idiomas han sido y parecen seguir siendo una asignatura pendiente, los profesionales de la enseñanza universitaria estuviesen más concienciados con el problema. No es así. La importancia media es menor en relación con los otros tres grupos, y especialmente clara si la comparamos con el conjunto de España, Portugal e Italia, lo cual es aún más llamativo si tenemos en cuenta que el conocimiento del inglés, al menos en Portugal, es considerablemente mejor que en nuestro país.

Abundando en el tema, los resultados dejan traslucir el hecho de que los más necesitados de desarrollar la capacidad de conocimientos de segundas lenguas<sup>1</sup> consideran que dicha capacidad es relativamente menos importante. Parece, por tanto, que no se alcanza a ver la importancia que tiene y el valor que añade a cualquier graduado universitario el conocimiento de otras lenguas, lo cual también creemos que es motivo de reflexión.

Por otra parte, los encuestados también debían indicar las 7 competencias genéricas que consideraban más importantes, así como ordenarlas entre sí. Del total de 84 docentes que respondieron las cuestiones sobre competencias, un 28,57% (es decir, 24) señaló la competencia relativa al conocimiento de una segunda lengua dentro del grupo de las 7 más importantes. La Tabla 4 muestra la frecuencia de respuesta en función de la importancia que otorgan los docentes a la competencia que nos ocupa.

<sup>1</sup> Sirva de dato ilustrativo que el cuestionario on-line en inglés se tradujo a sólo tres idiomas para facilitar su cumplimentación: polaco, húngaro y español.

**Tabla 4 – Orden de importancia entre las 7 más importantes (todos los países)**

Orden	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1	1	4,2	4,2
2	3	12,5	16,7
3	2	8,3	25,0
4	3	12,5	37,5
5	3	12,5	50,0
6	8	33,3	83,3
7	4	16,7	100,0
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100,0</b>	

*Fuente: Elaboración propia*

El porcentaje de encuestados que señalan esta competencia entre las 7 más importantes sube al 31,58%, cuando se analiza el conjunto de los países exceptuando UK e Irlanda (24 de 76), dándose además la circunstancia de que ningún docente de esos dos países la consideró entre las 7 más importantes. Mientras, el conocimiento de una segunda lengua es considerada entre las 7 competencias genéricas más importantes por el 33,33% de los encuestados en el conjunto de España, Portugal e Italia (13 de los 39 encuestados), bajando al 21,74% cuando se analizan las respuestas de España exclusivamente (5 de 23). Resultados, todos ellos, que corroboran el análisis realizado anteriormente.

## **2.2. El conocimiento de una segunda lengua como competencia específica**

La importancia de una segunda lengua no sólo fue valorada como competencia genérica para cualquier graduado universitario, sino también como competencia específica a alcanzar por los graduados en titulaciones de Empresariales. En concreto, se evaluó, junto a otras 27 competencias específicas, la capacidad de comprender, leer, hablar y escribir en una lengua extranjera (por ejemplo, el inglés), para los niveles de grado, máster y doctorado. Las competencias analizadas y la media obtenida por cada una se muestran en la Tabla 5.

En este caso, como se esperaba, la competencia “Capacidad de comprender, leer, hablar y escribir en una lengua extranjera” aparece la en puestos bastante superiores en el *ranking*. Centrándonos en el nivel de grado, esta competencia obtiene una mayor importancia media (3,8) que desde la perspectiva genérica (en la que era de 3,6). Lo más llamativo, no obstante, es que es la que obtiene una importancia mayor de entre todas las consideradas (en la Tabla 5 están ordenadas, precisamente, por orden de importancia media en el nivel de grado). Así, se

encuentra incluso por encima de la competencia “Capacidad de comprender e interpretar los conocimientos básicos (teorías, modelos, técnicas) de la disciplina” (3,7) o la definida como “Identificar las áreas funcionales de una organización y sus relaciones (compras, producción, logística, marketing, finanzas, recursos humanos)” (3,4).

A la vista de tales resultados, creemos que no quedan dudas acerca de la importancia manifiesta que los conocimientos de una segunda lengua tienen en el currículo de los graduados en disciplinas empresariales según los propios formadores.

Si analizamos los resultados alcanzados para máster y doctorado, vemos que la importancia media es considerablemente mayor en ambos casos. Así, para el máster es de 4,3, mientras que asciende hasta 4,5 en el doctorado. No obstante, el orden de importancia decrece en ambos casos, hasta los puestos 3º y 8º, respectivamente, lo cual refleja la mayor importancia que se da en estas titulaciones a otras competencia más ligadas a habilidades para la toma de decisiones, en el primer caso, y a habilidades investigadoras, en el segundo.

**Tabla 5 – Competencias específicas e importancia media según nivel de estudios (continúa)**

	Media		
	Grado	Máster	Doctorado
<b>Capacidad de comprender, leer, hablar y escribir en una lengua extranjera</b>	3,8	4,3	4,5
Capacidad de comprender e interpretar los conocimientos básicos (teorías, modelos, técnicas) de la disciplina	3,7	4,3	4,6
Ser capaz de anticipar y analizar las consecuencias de las decisiones y acciones tomadas.	3,4	4,4	4,5
Identificar las áreas funcionales de una organización y sus relaciones (compras, producción, logística, marketing, finanzas, recursos humanos)	3,4	4,1	4,0
Ser capaz de comunicar los resultados del aprendizaje, pensamiento y toma de decisiones, con colegas y personas externas	3,4	4,3	4,6
Poder trabajar en proyectos: posesión de pragmatismo y responsabilidad, gestionar recursos limitados y riesgos, alcanzar compromisos.	3,4	4,6	4,3
Identificar las características de una organización (objetivos, propiedad, tamaño, estructura)	3,3	3,9	3,8
Asignación de trabajos (experiencia en una empresa algunos meses)	3,2	3,7	3,3
Poder elegir un lugar como profesional en la sociedad	3,1	4,0	4,0

**Tabla 5 – Competencias específicas e importancia media según nivel de estudios (continuación)**

	Media		
	Grado	Máster	Doctorado
Identificar y usar adecuadamente las herramientas (investigaciones de mercado, análisis estadístico, ratios comparativos)	3,1	4,0	4,3
Definir criterios en base a los cuales una empresa es definida y uno los resultados con el análisis del entorno para identificar las dimensiones (SWOT, cadena de valor interna y externa)	3,0	4,1	3,9
Comprender detalles de la función empresarial, regiones geográficas, tamaño de las empresas, sectores y unirlos con los conocimientos básicos y las teorías	2,7	3,7	3,8
Identificar y manejar adecuadamente <i>software</i>	2,7	3,2	2,9
Capacidad de comprender e interpretar otras disciplinas	2,7	3,5	4,0
Ser capaz de evaluar el riesgo y viabilidad en la planificación de nuevos productos	2,6	3,7	3,5
Identificar el impacto de elementos macro y micro-económicos en la organización (cambios del entorno, financieros y monetarios, mercados internos)	2,5	3,9	3,8
Ser capaz de gestionar situaciones complejas y formar juicios bien argumentados, incluso teniendo datos parciales	2,5	3,9	4,6
Poder integrar conocimiento existente en el diseño	2,5	3,6	3,9
Dirigir una compañía planificando y controlando y usando conceptos, métodos y herramientas (diseño estratégico e implementación, <i>benchmarking</i> , TQM,...)	2,5	3,9	3,2
Capacidad de analizar y estructurar un problema empresarial y diseñar una solución	2,5	4,1	4,1
Poder tomar una posición respecto a argumentos científicos en la disciplina y evaluarlos críticamente	2,4	3,5	4,7
Poder reorganizar métodos estándares en la disciplina y ser capaz de asumirlos	2,4	3,3	4,5
Auditar una organización y diseñar planes de consultoría (estudio de casos, inversión en nuevas tecnologías)	2,4	3,8	3,8
Comprender las tecnologías existentes y las nuevas y su impacto en los futuros mercados	2,3	3,7	3,3
Ser capaz de estructurar y redefinir problemas no estructurados y poder desarrollar preguntas adecuadas	2,2	3,6	4,7
Poseer las herramientas y habilidades para crear modelos y desarrollar teorías	1,8	3,0	4,9
Ser capaz de hacer una contribución original al conocimiento científico, modelizando o diseñando, en una o dos subdisciplinas	1,4	2,7	4,8

Fuente: Elaboración propia

Al igual que se hizo en el subapartado anterior, con objeto de conocer si pudiera haber diferencias claras entre la importancia dada a esta competencia en función del país del encuestado, se ha elaborado la Tabla 6, en la que pueden verse la importancia media y el orden en relación con las 26 competencias restantes, según el nivel de la titulación, en las mismas cuatro agrupaciones de países: todos, todos menos aquéllos con el inglés como lengua materna (UK e Irlanda), el conjunto de España, Portugal e Italia, y sólo España.

**Tabla 6 – Importancia y orden de la competencia específica “Capacidad de comprender, leer, hablar y escribir en una lengua extranjera” según agrupaciones de países**

Países		Todos	Todos menos UK e Irlanda	España, Portugal e Italia	España
Nivel de estudios					
Grado	Importancia media	3,8	3,9	3,8	3,5
	Orden entre las 27 competencias	1 <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	6 <sup>a</sup>
Máster	Importancia media	4,3	4,5	4,4	4,3
	Orden entre las 27 competencias	3 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>
Doctorado	Importancia media	4,5	4,8	4,8	4,7
	Orden entre las 27 competencias	8 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>

*Fuente: Elaboración propia*

De los resultados plasmados en la tabla anterior se deduce que en España también se le da menos importancia a esta competencia cuando se establece como específica del graduado en disciplinas de Empresariales, y especialmente poca para el grado, donde la diferencia con el resto de países es especialmente acusada. Como responsables de acuerdos Erasmus con universidades en UK y Bélgica, hemos escuchado a nuestros alumnos en alguna que otra ocasión contarnos cómo sus compañeros de otros países suelen mostrar un nivel en lenguas extranjeras, especialmente en inglés, muy superior al suyo, lo que les facilita una integración más rápida en la universidad de destino y reduce su riesgo de fracaso académico debido a una comprensión y capacidad de expresión insuficiente en dicha lengua. Creemos que, en un entorno laboral cada vez más internacionalizado, esta negativa

circunstancia puede hacerse extensiva en el tiempo, una vez que el alumno accede a su puesto de trabajo. Nuevamente se vislumbra que allí donde desarrollar la capacidad de conocimientos de segundas lenguas es más acuciante por su bajo nivel relativo, se considera que dicha capacidad es relativamente menos importante.

### **3. LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN LA EUEE DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

Como habrá ocasión de ver en el siguiente capítulo y, como no podía ser de otra forma habida cuenta del programa que da razón de ser a esta obra, el Plan de Implantación de Enseñanzas Regladas en Lengua Inglesa, la EUEE de la Universidad de Sevilla ha centrado su proyecto formativo en una segunda lengua prioritariamente en el inglés, y así seguirá siendo en los próximos años en el marco de las nuevas titulaciones de Grado. Hay que señalar también que dicha enseñanza no se ha enfocado ni se enfocará exclusivamente hacia el aprendizaje del inglés en general, sino hacia el aprendizaje de este idioma con un perfil técnico y profesional específico que aparece tanto en las asignaturas de aprendizaje de inglés como en las propias de la titulación que son impartidas en esta lengua.

No obstante, la enseñanza de segundas lenguas en la EUEE no se limita al inglés, habida cuenta de la implantación de los estudios en Turismo desde el año 2009, que tendrán continuidad con el nuevo Grado en Turismo.

A continuación mostramos la oferta formativa del Centro en lenguas extranjeras en función del tipo de titulación: las actuales diplomaturas, ya próximas a su desaparición, y los nuevos títulos de grado.

Cabe señalar también que la oferta académica de la EUEE incluye el título oficial de Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo. El mismo contempla la competencia “Conocimiento de una segunda lengua”, la cual se trabaja en las materias del itinerario común.

#### **3.1. La enseñanza en lenguas extranjeras en las diplomaturas de la EUEE**

Desde el curso académico 1999/2000, la EUEE cuenta con la Diplomatura en Turismo entre su oferta académica. Dicha titulación oferta en asignaturas de idiomas 36 créditos troncales (12 en inglés) y 27 créditos optativos (9 en inglés).

Mediante el Acuerdo 4.2/JG 15-7-99, y de conformidad con el artículo 87.10 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, quedó asimismo aprobada la organización de los estudios del Instituto de Idiomas para los alumnos de la Diplomatura en Turismo a partir del curso 1999-2000, motivada en la necesidad de implementar los conocimientos de idiomas en el currículum del titulado en Turismo, habida cuenta del papel fundamental que una buena preparación en

idiomas extranjeros juega como habilidad instrumental de la formación universitaria en dichos titulados.

Estos estudios pueden ser cursados por todos los alumnos de la diplomatura en Turismo con carácter opcional, es decir, pueden elegir entre completar su currículum únicamente a través del plan de estudios de Turismo, de acuerdo con las previsiones del mismo y obteniendo así sólo el título de Diplomado en Turismo, o, por el contrario, cursar paralelamente estudios del Instituto de Idiomas. De elegir esta segunda opción, el estudiante puede optar por cursar uno o varios idiomas, hasta un máximo de cuatro (inglés, alemán, francés y japonés), obteniendo adicionalmente el correspondiente diploma de la Universidad de Sevilla por cada idioma superado.

El objetivo específico de las enseñanzas de idiomas en el marco de los estudios en Turismo persigue, de esta forma, que el alumno alcance el dominio instrumental, hablado o escrito, de uno o varios idiomas, a través de las enseñanzas del Instituto de Idiomas, así como de las expresiones más habituales en dos lenguas extranjeras (a elegir entre inglés, alemán y francés) en el ámbito de la práctica profesional del turismo, a través de las asignaturas regladas contempladas en el plan de estudio de la Diplomatura en Turismo.

Cada uno de los idiomas en dicha opción tiene una carga lectiva de 12 créditos en cada uno de los tres cursos de los que consta la titulación. En el tercer curso de la diplomatura se realizan, además, los 12 créditos troncales de idiomas exigidos en el plan de estudio de Turismo. Así pues, la carga lectiva en materias de idiomas es de 12 créditos + 36 créditos por cada idioma cursado, variando por tanto entre un mínimo de 48 créditos y un máximo de 166 créditos, en función del número de idiomas que se siga.

Por lo que respecta a la Diplomatura en Ciencias Empresariales, el vigente Plan de Estudios comenzó a implantarse en el curso académico 2002/2003. En el mismo se contempla tan sólo una asignatura de idiomas, con 4,5 créditos y de carácter optativo: Inglés Empresarial. Sin embargo, desde el curso 2003/2004, la oferta formativa en inglés del Centro se destacó con el Plan para la Implantación de Enseñanzas Regladas en Lengua Inglesa (I PIERLI), cuyo alcance queda extensamente detallado en los tres capítulos de la segunda parte de esta obra, a los cuales remitimos.

### **3.2. La enseñanza en lenguas extranjeras en los grados de la EUEE**

Los criterios para adquirir competencias lingüísticas son establecidos por el Consejo de Gobierno a propuesta de la Comisión de Política Lingüística de la Universidad y se basan en sistemas de reconocimiento a partir de alguna de las siguientes actividades:

- a) Reconocimiento del nivel alcanzado mediante el aprendizaje previo de idiomas.
- b) Cursos realizados en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla.
- c) Enseñanzas propias del grado impartidas en una lengua extranjera.
- d) Estancias en Universidades extranjeras dentro de los programas internacionales suscritos por la Universidad de Sevilla

En cualquier caso, en el nuevo marco de titulaciones, cada estudiante deberá garantizar, como mínimo, un nivel equivalente al B1 del marco europeo de competencias lingüísticas antes de finalizar el grado en Finanzas y Contabilidad. En el caso de Turismo, el alumno debe de estar acreditado al finalizar la titulación del conocimiento de un segundo idioma (inglés) con el nivel B2 o un nivel equivalente en otros idiomas, diferente al inglés, de uso generalizado en las profesiones vinculadas a las titulaciones de la rama. La certificación se realizará mediante una prueba de nivel o por el reconocimiento del nivel certificado previo.

Como decíamos, la EUEE de la Universidad de Sevilla ha centrado el proyecto formativo en una segunda lengua de sus diferentes titulaciones prioritariamente en el inglés. En esta línea, las memorias de verificación de los dos nuevos títulos de Grado tratan de asegurar que las asignaturas se centren en el conocimiento de inglés técnico para contextos académicos y profesionales. Así, se ofrece al alumno la posibilidad de desarrollar la competencia de leer y comunicarse en el ámbito profesional del área en cuestión (las Finanzas y la Contabilidad o el Turismo) en más de un idioma, en especial el inglés, básica para el desarrollo de su carrera profesional.

En el Grado en Finanzas y Contabilidad, dicha competencia se trabajará en la asignatura optativa Inglés para las Finanzas y la Contabilidad (6 créditos), así como en diversas asignaturas obligatorias a lo largo de los diferentes módulos del plan de estudios (Formación Básica, Contabilidad Financiera, Dirección de Empresas...) que serán impartidas tanto en español como en inglés en el marco del II PIERLI, para cuyo conocimiento detallado remitimos nuevamente a los dos siguientes capítulos de esta obra.

El Grado en Turismo incluye tres asignaturas obligatorias para el aprendizaje del inglés (de 6 créditos cada una), al tiempo que, tanto en alemán como en francés, se ofertan dos asignaturas obligatorias y una optativa (todas ellas de 6 créditos). Además, dicho grado se incluye también en el II PIERLI, por lo que otra serie de asignaturas obligatorias de los diferentes módulos de su plan de estudios (Formación Básica en CC. Económicas, Empresariales y Turismo, Economía del Turismo, Gestión de Empresas Turísticas...) serán impartidas también en inglés, tal y como se recoge en el siguiente capítulo.

Finalmente, señalar que el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla imparte enseñanzas en cuatro niveles diferentes de inglés, francés, alemán, italiano, portugués, griego, ruso, árabe, japonés y chino, que serán incluidas en el suplemento al título en caso de ser realizadas.

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

En este capítulo nos hemos ocupado del papel que tiene el conocimiento de segundas lenguas, especialmente el inglés, en el marco de la enseñanza basada en competencias propia del proceso de convergencia que están sufriendo los estudios universitarios en el EEES.

De los resultados obtenidos a partir de un estudio realizado a nivel europeo por la Red Thenexom, el cual incluye la importancia dada por los docentes al conocimiento de segundas lenguas como competencia curricular, hemos podido detectar una serie de hechos que a priori consideramos especialmente relevantes, y que resumimos a continuación:

- La competencia “Conocimiento de una segunda lengua” no ocupa un puesto especialmente relevante en el *ranking* de las competencias genéricas del graduado universitario, pero supera a otras tales como “Conocimientos básicos de informática”, “Comportamiento ético” o “Apreciación de la diversidad y multiculturalidad”.
- En España, donde la necesidad de desarrollar la capacidad de conocimientos de segundas lenguas es superior a otros países europeos, se considera que dicha capacidad, desde un punto de vista genérico, es relativamente menos importante, no alcanzándose a ver el valor que añade a cualquier graduado universitario el conocimiento de otras lenguas.
- La competencia “Capacidad de comprender, leer, hablar y escribir en una lengua extranjera” ocupa el primer puesto entre las competencias específicas del graduado universitario en disciplinas de Empresariales, por encima incluso de de otras como “Capacidad de comprender e interpretar los conocimientos básicos de la disciplina” o “Identificar las áreas funcionales de una organización y sus relaciones”.
- A mayor titulación de los estudios en Empresariales (grado, máster o doctorado), mayor importancia media de la competencia específica “Capacidad de comprender, leer, hablar y escribir en una lengua extranjera”, pero también una posición más baja en el ranking. Es decir, se considera más importante en términos absolutos, pero al mismo tiempo se considera que otras competencias pasan a ser más importantes.

A la vista de todo ello, dos podrían ser las conclusiones obtenidas a partir de los resultados del estudio considerado:

- 1) Que el dominio de una segunda lengua es considerada una competencia específica crítica del currículo de los universitarios de estudios Empresariales por parte de los docentes.
- 2) Que España se encuentra un paso por detrás de los países de su entorno a este respecto, no sólo por el nivel de idiomas medio de sus universitarios, sino por la percepción acerca de la importancia que tiene el dominio de una segunda lengua como competencia curricular y profesional.

Sin embargo, la validez de dichas conclusiones ha de circunscribirse en principio al estudio presentado, no pudiéndose inferir una validez universal sin llevar a cabo un análisis más completo, a tenor de dos circunstancias principales. Por un lado, que los encuestados son exclusivamente profesores de Dirección de Operaciones y materias afines como, por ejemplo, la Gestión de la Cadena de Suministro; cabría comprobar si se obtendrían resultados similares en caso de encuestar a profesores de todas las áreas implicadas en el currículo académico de las titulaciones de Empresariales. Por otro, que el análisis mostrado es meramente descriptivo y sobre una muestra relativamente reducida de 84 docentes; un análisis estadístico más completo y sobre una muestra mayor también sería aclaratorio.

## 5. REFERENCIAS

- Alfalla-Luque, R. y Machuca, J.A.D. (2003): “An empirical study of POM teaching in Spanish universities (II): Faculty profile, teaching and assessment methods”, *International Journal of Operations and Productions Management*, Vol. 23, No. 4, pp. 375-400.
- Consejo General de Colegios de Economistas de España (2009): *Los nuevos planes de estudio de la universidad española y la condición de economista*.
- Fernández González, A. (2002): “El perfil profesional de la psicopedagogía e implicaciones para el futuro”, en el libro *Definición y perspectivas profesionales de la psicopedagogía. Actas de las I Jornadas de Psicopedagogía de la Universidad de Deusto*. Universidad de Deusto. Bilbao, pp. 49-64.
- Machuca, J.A.D. y Alfalla-Luque, R. (2003): “An empirical study of POM teaching in Spanish universities (I): Content of POM courses”, *International Journal of Operations and Productions Management*, Vol. 23, No. 1, pp. 15-43.
- Ministros Europeos de Educación (1999): *Declaración de Bolonia*.
- Universidad de Deusto y Universidad de Groningen (2003): *Tuning Educational Structures in Europe. Informe final. Fase uno*. Universidad de Deusto. Bilbao.